

RESPONSABLE	Pesetas
MUNOZ ROJAS TOMAS	208.368
MUROS NAVARRO JESUS M	119.839
NAVARRO MARTOS, MARIA PILAR	508.505
NAVASCUES MARTINEZ JULIO	570.044
NICOLAS MARIN JUAN ANTONIO	215.926
NOGALES FERNANDEZ FRANCISCO	1.403.518
OÑA SICILIA ANTONIO	141.971
OCAÑA SIERRA, JUAN	167.342
CLAGUE ROS GUILLERMO	97.706
OLORIZ SAEZ FEDERICO	1.462.897
ORFILA PONS MARGARITA	308.774
ORTEGA HUERTAS MIGUEL	2.526.871
ORTEGA RIOS RAFAEL	1.838.068
OSORIO PELAEZ CARLOS	247.775
PAREDES NUÑEZ JUAN SALVADOR	643.999
PARERA VIALARD ANTONIO	556.009
PASCUAL TORRES FELIPE	1.435.906
PAYA ALBERT RAFAEL	1.250.750
PEDRAZA MURIEL VICENTE	1.580.577
PEINADO HERREROS JOSE MARIA	132.794
PERALES PALACIOS FCO JAVIER	187.316
PEREYRA-GARCIA CASTRO MIGUEL	643.999
PEREZ DE LA BLANCA CAPILLA NICOLAS	551.690
PEREZ ROMERO, JOSE ANTONIO	67.477
PIEDROLA DE ANGULO GONZALO	764.377
POCIÑA PEREZ ANDRES	461.541
PRIETO ESPINOSA ALBERTO STGO	310.393
PUERTO SALGADO AMADEO	532.257
PULIDO BOSCH ANTONIO	980.303
QUEREDA RODRIGUEZ NAVARRO LUIS	72.875
QUESADA ARROQUIA EMILIA	765.457
QUINTERO OSSO BARTOLOME	46.964
RAMIREZ GONZALEZ VICTORIANO	658.574
RAMOS CORMENZANA ALBERTO	1.900.147
RAMOS GUADIX JUAN CARLOS	152.767
RIAÑO LOPEZ ANA MARIA	401.622
RICO ROMERO LUIS	1.032.125
RIOS GUADIX ANTONIO	263.429
RIVAS CARRERA PASCUAL	2.364.927
ROCA ROCA EDUARDO	537.655
RODRIGUEZ CUARTERO ANTONIO	268.288
RODRIGUEZ FERRER JOSE MANUEL	613.229
RODRIGUEZ GALLEGO MANUEL	2.122.065
RODRIGUEZ MARTINEZ FRANCISCO	187.316
RODRIGUEZ MOLINA JOSE	350.879
RODRIGUEZ PALACIOS ANGEL	1.025.647
ROMAN CEBAS MANUEL	800.545
ROMAN ROLDAN RAMON	37.787
ROMERO MONREAL, LUIS MARIA	579.761
ROSA FRAILE MANUEL DE LA	1.472.614
ROSUA CAMPOS JOSE LUIS	473.957
RUBIO AYUSO ANTONIO	170.042
RUBIO GANDIA MIGUEL ANGEL	37.787
RUIZ GARRIDO CEFERINO	2.699.072
RUIZ REJON MANUEL	1.072.611
RUIZ-BRAVO LOPEZ ALFONSO	437.790
SABIO PINILLA JOSE ANTONIO	132.794
SAENZ LORITE MANUEL	391.365
SALMERON ESCOBAR FCO JAVIER	457.763
SALVADOR MATA FRANCISCO	698.520
SANCHEZ CAMPOS MARGARITA	1.191.910
SANCHEZ DEHESA MORENO JESUS	1.918.501
SANCHEZ FERNANDEZ SEBASTIAN	543.053
SANCHEZ LORENZO, SIXTO	237.518
SANCHEZ MARIN JOSE ANTONIO	344.941
SANCHEZ MEDINA CONTRERAS FERMIN	1.241.573
SANCHEZ MESA MARTIN DOMINGO	904.729
SANCHEZ RUIZ JOSE MANUEL	516.063

RESPONSABLE	Pesetas
SANCHEZ TRIGUEROS ANTONIO	1.079.629
SANCHEZ VIÑAS MERCEDES	335.225
SANTOYO GONZALEZ FRANCISCO	579.761
SANZ ORO RAFAEL	335.225
SEGOVIA PARRA JOSEFA L	890.154
SERRANO ORTEGA SALVIO A	57.220
SERRANO VALVERDE FERNANDO	945.215
SOCORRO ABREU OSWALDO	240.757
SOLER CRUZ MANUEL	964.109
TOLEDANO PEREZ MANUEL	351.959
TRAVESI GOMEZ JOAQUIN	145.750
TUDELA GARMENDIA PIO	354.118
VALLE TENDERO FRANCISCO ASIS	437.790
VALLECILLO CAPILLA MANUEL FCO	37.787
VARA THORBECK RAFAEL	210.528
VARELA MORENO ENCARNACION	781.651
VARGAS MORALES ALBERTO MANUEL	846.429
VARGAS PALOMARES JOSE FELIX	695.281
VAZQUEZ MARRUECOS JOSE LUIS	302.296
VAZQUEZ MATA GUILLERMO	96.087
VERA TORRES JUAN ANTONIO	1.634.018
VICENTE RODRIGUEZ PEDRO SIMON	1.197.308
VIDA SORIA JOSE	1.096.363
VILA CASTELLAR JAIME	1.131.451
VILLANUEVA CAÑADAS ENRIQUE	893.933
VILLEGAS DIAZ LUIS RAFAEL	41.026
VILLUENDAS GIMENEZ MARIA DOLORES	231.580
VISERAS ALARCON ESTHER	200.271
ZAMORA RODRIGUEZ REGINO	707.697

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 17 de junio de 1996, por la que se emplaza a los terceros interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 465/96-S.3.ª, interpuesto por el Colegio Oficial de Biólogos, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por El Colegio Oficial de Biólogos, recurso contencioso-administrativo núm. 465/96-S.3.ª, contra el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, (BOJA núm. 166, de 28 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía. En consecuencia, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 465/96-S.3.ª

Segundo. Publicar la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la disposición impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 17 de junio de 1996.

JOSE LUIS BLANCO ROMERO
Consejero de Medio Ambiente

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. NUEVE DE SEVILLA

EDICTO sobre emplazamiento. (PP. 2431/96).

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez de Primera Instancia Núm. 9 de Sevilla, en providencia de esta fecha, dictada en lo autos de Testamentaria núm. 00371/1994, seguido a instancias del Procurador don Manuel Pérez Perera, en nombre y representación de don José Luis Pascual Codeso, contra herederos inciertos de doña M.^ª Gertrudis de las Barras y de Castro y herederos inciertos de doña M.^ª Gracia de Castro y Cas-

tro, se emplaza a dichos herederos inciertos de doña M.^ª Gertrudis de las Barras y de Castro y de doña M.^ª Gracia de Castro y Castro, que se encuentran en desconocido paradero, para que en el término de quince días se persone, y conteste a la demanda, bajo apercibimiento que de no verificarlo serán declarados en rebeldía y le pararán los demás perjuicios a que hubiese lugar en derecho.

Y para que sirva de emplazamiento en forma a los herederos inciertos de M.^ª Gertrudis de las Barras y de Castro, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, que firmo en Sevilla, a veinte de mayo de mil novecientos noventa y seis.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 4 de julio de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto del suministro que se cita. (PD. 2509/96).

La Consejería de la Presidencia ha resuelto convocar concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del siguiente suministro:

Título: 550.000 Kgs. de papel 100% reciclado en bobinas para la producción del BOJA.

Presupuesto máximo: Setenta y un millones quinientas mil (71.500.000) ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Hasta el 30 de septiembre de 1997.

Fianza provisional: 1.430.000 ptas. (2% del presupuesto).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación, podrán retirarse en el Servicio de Personal y Administración General de la Secretaría General Técnica, calle Alfonso XII, núm. 17 de Sevilla, durante los días laborables excepto sábados, desde las diez a las catorce horas, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: De lunes a viernes finalizando a las catorce horas del día 30 de agosto de 1996.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Presidencia, sito en calle Alfonso XII, núm. 17 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de la Presidencia. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano

de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos exigidos: Los indicados en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación y apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del día 18 de septiembre de 1996, en la sede de la Consejería de la Presidencia, sita en calle Alfonso XII núm. 17 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, si los hubiese, en cuyo caso se procederá al oportuno prorrateo.

Fecha de envío al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 2 de julio de 1996.

Sevilla, 4 de julio de 1996.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 9 de julio de 1996, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 2507/96).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: El IAAP.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Admón. General y Personal.
 - c) Núm. de expediente: C-5/96.